

Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2024

Señores:

**BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"La Junta Directiva del Banco Davivienda S.A. aprobó el aumento de la inversión de capital directa e indirecta en Banco Davivienda Honduras S.A, mediante la capitalización de las reservas de utilidades de ejercicios anteriores."

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."